

## Acta de la reunión del 24 de enero de 2017 de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería Biomédica

Fecha: 24.01.2017	Lugar: Escuela de Ingenierías Industriales	
Comienza a las: 13,05 h.	Finaliza a las: 13,50 h	Duración: 45 min.
Asistentes: Relacionados en el <u>Anexo I</u> .		

### Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 28 de septiembre de 2016.
2. Informe del Coordinador.
3. Planificación, si procede, del curso 2017-2018.
3. Ruegos y preguntas

El presidente de la comisión da comienzo a la reunión, siendo las 13.05 h.

El secretario solicita incluir como primer punto la aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Excusan su inasistencia Dña. Irene Montero y Dña. Rosa Hernández.

### **1. Punto 1.**

Se aprueba el acta de la sesión de 28 de septiembre de 2016.

### **2. Punto 2.**

Informa el Coordinador que desde el Vicerrectorado se ha planteado girar una visita a los diferentes Centros para conocer la opinión de los Decanos, Directores y Profesores, sobre la posibilidad de mantener el Máster Universitario de Ingeniería Biomédica, dado que no cumple la normativa de número mínimo de alumnos.

Pedro Lloret pide información del número de alumnos matriculados en el curso actual. Se le dice, por parte del Coordinador, que cuatro.

M<sup>a</sup> Luisa González indica que con cuatro alumnos matriculados es insostenible mantener el Máster. Manifiesta que después del trabajo desarrollado, en los últimos cuatro años, sería una pena cerrarlo definitivamente. Es por ello que opina que nos podíamos plantear cambiarlo por un Grado de Ingeniería Biomédica de tres años de duración (cuando la normativa lo permita, ya que actualmente son cuatro años), lo cual significaría un trabajo muy laborioso, pero que seguro que merecería hacerlo, ya que es un título con bastantes salidas profesionales.

Juan Manuel Carrillo y Blas Vinagre apoyan el planteamiento de M<sup>a</sup> Luisa González.

Domingo Macías hace ver que es difícil elaborar un Grado en Ingeniería Biomédica desde el punto de vista que participen profesionales y profesores de la Facultad de Medicina, ya que

esta tiene un número de profesores muy reducido y las perspectivas a corto y largo plazo no son nada favorables.

Juan Manuel Moreno comenta que los alumnos matriculados este año le dijeron que no encontraron publicidad sobre el Máster, lo cual hace difícil que otros alumnos lo puedan conocer y esta es la causa de que sea poco demandado. Habría que plantearse como hacerlo visible en las páginas web de la Universidad. Insiste en la falta de profesorado en la Facultad de Medicina y comenta que se va viendo el final de la Facultad de Medicina.

Raquel Pérez-Aloe dice que no solo entrarían a impartir docencia en el grado áreas de Medicina, que habría que pensar también en áreas como Matemáticas o Estadística u otras.

Blas Vinagre comenta qué si se trabaja finalmente para hacer un grado en Biomedicina, sería mucho mejor orientarlo desde la Facultad de Medicina por las atribuciones profesionales y si esto no fuera posible, por lo que se ha comentado, pues que fuera la Facultad de Ciencias.

Blas Vinagre comenta otra posibilidad, orientar el Máster a 60 créditos. La opinión general es que esto no sería buena opción dada la diversidad de alumnos matriculados hasta la fecha.

### 3. Punto

En el caso de que la Universidad y la Comunidad Autónoma consideren que se prorroga la docencia del Máster el curso 2017-2018, se solicita que se le dé más publicidad para el próximo curso. También habría que hacer alguna que otra modificación, sobre todo en el tema del horario, ya que las sesiones actuales son demasiado extensas.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente de la comisión da por finalizada la reunión siendo las 13,50 h.

D. Blas Vinagre Jara  
Presidente de la Comisión



D. Domingo Macías Rodríguez  
Secretario de la Comisión



## **Anexo I: Relación de Asistentes a la reunión**

### **Miembros de la comisión pertenecientes al PDI:**

Blas Vinagre Jara

Domingo Macías Rodríguez

Rafael Lorente Moreno

María Luisa González Martín

### **Miembros de la comisión pertenecientes al PAS:**

#### **Alumnos:**

#### **Invitados, con voz pero sin voto:**

D. Juan Manuel Carrillo Calleja, Responsable del Sistema de Garantía de Calidad de la EU11.

Dña. Raquel Pérez-Aloe Valverde, Coordinadora de Principios de Electrónica.

D. Juan Manuel Moreno Vázquez, Coordinador de Fisiología.

D. Pedro Lloret Iborra, Coordinador de Biología Celular

D. José Carlos Cameselle Viña, Coordinador de Bioquímica, Biología Molecular y Genética.

Dña. Inés Tejado Balsera, Coordinadora de Señales y Sistemas Biomédicos.